Moción de Orden del Día N°. 1925

MARÍA CORDERO JON TAY
Congresista de la República

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
01 FEB 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..12:04

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA DEL PILAR CORDERO JON TAY**, miembro del Grupo Parlamentario FUERZA POPULAR, en uso de las facultades que establece la Constitución Política del Perú y de conformidad con lo establecido en el Artículo 66° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, el 1 de febrero de este año, la Replúblíca Popular China celebra el Año Nuevo Chino, festividad tradicional que remonta sus orígenes a la dinastía Shang (entre el 1600 a.C al 1100 a.C.) cuando, al inicio del año, la gente hacía ofrendas a las divinidades del cielo y de la tierra, así como a sus antepasados, rezándoles para tener buenas cosechas y un buen año.

Que, la presencia de imigrantes chinos en el Perú desde hace más de 160 años y su descendencia han trasladado a nuestro país su rico acervo cultural asi como sus tradiciones, entre ellas, la celebración de la Fiesta de la Primavera, es de resaltar que, por la afinidad existente entre nuestros pueblos, últimamente esta festividad es compartida por muchos connacionales, descendientes y no descendientes de la presencia china en nuestro país.

Que, la celebración de Año nuevo Chino, cuenta con más de 4000 años, en el cual despide al invierno y da comienzo al ciclo del cultivo, dando la bienvenida a una nueva estación, desde ese entonces también conocido como Fiesta de la Primavera.

Que, según el informe del instituto Nacional de Estadisticas e Informática (INEI) del 2019 el 0.8% de los extranjeros chinos, residen en el Perú.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la Republica salude a esta gran comunidad de hermanos chinos residentes en el Perú, al incio del Nuevo Año Chino.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cordial y efusivo saludo a la comunidad de Nacionalidad China en el Perú, al celebrarse este 1 de febero el inicio del Año Nuevo Chino.

www.congreso.gob.pe
Central telefónica (01) 311 7777
Lima - Perú

Despacho: Edif. Juan Santos Atahualpa, Ofi. N° 104
Telf. directo (01) 311 7264
https://www.facebook.com/MariaCorderoOficial

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Excelentísimo Señor LIANG YU, Embajador de la República China en el Perú, haciéndolo extensivo, a sus trabajadores y funcionarios de la Embajada.

Lima, febrero 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CORDERO JON TAY Maria Del Pilar FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/02/2022 18:23:34-0500